

PLENO MUNICIPAL N° 06/98

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA EL DÍA **2 DE ABRIL DE 1998**.

ASISTENTES :

ALCALDE-PRESIDENTE:	D. Froilán Elespe Inciarte.	(PSE-EE-PSOE)
TENIENTES DE ALCALDE:	D. Julio Legaz Heras.	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a . Jone Altuna Garmendia	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a . Marta Goyarán Eizmendi.	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a . Patricia Sánchez Mateos.	(EA)
CONCEJALES:	D. Juan Pérez Cerezo.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Martín Moreno García.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Carlos García Velasco.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Angel M ^a Vicente Prieto.	(PSE-EE-PSOE)
	D. J. M. Aguirreche Querejeta.	(HB)
	D. Mariano Ibarreta Lasarte.	(EA)
	D. Juan M ^a Alkorta Etxeberria.	(EAJ-PNV)
	D. Xabier Girón Michelena	(PP)
	D. Ricardo Ortega González.	(IU)
SECRETARIO:	D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi.	
NO ASISTENTES:	D ^a . Ana Urchueguia Asensio.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Zigor Iriondo Yarza.	(HB)
	D. Aitor Letamendi Ochoa.	(HB)

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, siendo las 19 horas, previa citación al efecto, se reunió el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, el día 2 de abril de 1998, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones D. Froilán Elespe Inciarte, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales que arriba se relacionan, y asistidos de mí, el Secretario D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi, para tomar los acuerdos que luego se dirán.

Existiendo “quórum” suficiente para la constitución del Pleno, el Sr. Alcalde en funciones declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Antes de tratar en el único punto del Orden del Día, el concejal Sr. Ortega, al amparo de lo previsto en el art. 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales, somete a consideración del Pleno las siguientes mociones:

- 1.- Moción suscrita por los sindicatos LAB y ELA, relativa a propuesta de reducción de la jornada laboral hasta un mínimo de 35 horas en el sector privado y de 32 horas en el sector público y otras cuestiones.
- 2.- Moción suscrita por el sindicato CC.OO de Euskadi, relativa al cumplimiento de la legislación preventiva sobre riesgos para la salud en el trabajo.
- 3.- Moción suscrita por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en la que se refunden las propuestas contenidas en las dos anteriores.

Tras exponer el Sr. Ortega las razones y motivos que justifican la urgencia en el tratamiento y resolución de estas mociones, se procede a la votación sobre la procedencia de su debate, siendo rechazada al obtener un voto a favor (1 IU) diez en contra (8 PSE-EE-PSOE, 2 EA) y una abstención (1 EAJ-PNV).

En este momento se incorpora el concejal Sr. Aguirreche.

En explicación de voto, toma la palabra el concejal Sr. Alkorta para manifestar que se ha abstenido, no porque el tema no pueda interesar sino porque independientemente de la urgencia del asunto, se ha planteado de una forma un tanto propagandística y es muy difícil hacer consideraciones y tomar decisiones aquí y ahora.

Por la concejal Sra. Sánchez, en euskera y castellano, manifiesta que considera que los temas que se plantean son importantes, pero no tan urgentes y solicita que se incluyan en el Orden del Día de la próxima sesión del Pleno.

1.- RUEGOS Y PREGUNTAS SI SE FORMULARAN.

Abierto por el Sr. Alcalde en funciones el turno de Ruegos y Preguntas, se formulan por los Portavoces de los distintos grupos políticos representados en el Ayuntamiento los siguientes:

Por el Sr. Ortega, portavoz de I.U:

1.- Solicita que se incluyan las mociones arriba referenciadas, en el orden del día de la próxima sesión del Pleno.

2.- Solicita se informe sobre si existen novedades en relación con el Centro Eroski a instalar en Usurbil, en terrenos actualmente propiedad del Ayuntamiento de Lasarte-Oria.

Por el Sr. Alkorta, portavoz de EAJ-PNV:

1.- Visto lo ocurrido con el centro Pryca que se iba a instalar en Hernani, ¿se tiene noticia de lo que va a hacer Eroski?. ¿Se ha puesto Eroski en contacto con el Ayuntamiento?. ¿Se va a modificar el convenio suscrito entre el Ayuntamiento y Eroski, S.Coop.?.

2.- Actuación del Gobierno Vasco en la construcción de viviendas de tipo social en Oria. Se sabe si ¿en vez de renovar y rehabilitar los edificios existentes anteriormente en Oria, se va a proceder a su derribo y construcción de nuevos edificios de viviendas?.

3.- En relación con la ejecución de las sentencias dictadas respecto a la dirección y obras de construcción de la Casa de Cultura.

Que no se ha dictado resolución del expediente disciplinario, aunque existe una propuesta ya vista hace tiempo en Comisión de Hacienda, propuesta que modifica otra anterior, y contra la que ha presentado un escrito en el que expone porqué está en contra de la misma.

Que van a proceder a presentar un recurso como incidente por desacato en relación con el Decreto de paralización del expediente de reclamación de cantidad a la empresa Irureta, porque tiene la impresión de que de una forma u otra el Ayuntamiento está tratando de no ejecutar una sentencia muy clara a este respecto.

Hace el ruego que se vuelva a reconsiderar dicho Decreto y se vuelva a reconsiderar la Propuesta de Resolución del expediente disciplinario y que ambas decisiones se atengan a lo que en su momento marcó como sentencia el Tribunal Superior de Justicia.

Por la Sra. Sánchez portavoz de E.A. (interviene en euskera y castellano):

1.- Teniendo previsto el cierre de la C/ Nagusia para ejecución de obras, ¿cuáles son las medidas que se van a adoptar?. ¿Cuáles son los caminos alternativos y como se va a informar a la población?.

2.- Teniendo noticia de que algunos jóvenes de Lasarte-Oria, en concreto de la Asociación Semblante Andaluz, se van a desplazar a Somoto, ¿qué tipo de actividades van a desarrollar y si el Ayuntamiento tiene intención de apoyar esa actividad con alguna ayuda?.

Por el Sr. Aguirreche, portavoz de H.B. (interviene en euskera y castellano):

1.- En relación con la detención y trato recibido por el concejal Sr. Iriondo en la Comisaría de la Ertzaintza, si la Sra. Alcalde ha realizado las gestiones a que se comprometió en su día y en su caso resultado de las mismas.

2.- Sobre el Consejo Escolar cuya creación se ha propuesto varias veces por Herri Batasuna, si el Grupo Socialista ya ha estudiado el tema y si hay alguna novedad al respecto.

3.- En relación con el juicio celebrado en Donostia contra varios jóvenes por ocupación de un local de propiedad municipal y en el que resultaron absueltos, Herri Batasuna considera que es momento de tratar con todos los jóvenes del municipio, con sus asociaciones y agrupaciones sobre el problema de locales y otros que les atañen. En su momento Herri Batasuna presentó por escrito una propuesta al respecto. Pregunta ¿qué ocurre con esta propuesta, porqué no se ha tratado hasta el momento y qué se piensa hacer con la misma?.

4.- Con ocasión del reciente viaje a Nicaragua del concejal Sr. Iriondo, ruega a la Alcaldía se constituya una comisión en la que se integren representantes de los grupos políticos del Ayuntamiento, de las Asociaciones y Centros Educativos del municipio, y de todas aquellas personas interesadas en el tema, al objeto de desarrollar las relaciones de hermanamiento con el municipio de Somoto.

5.- En relación con las viviendas de Oria, solicita que por el Ayuntamiento se estudien las diversas posibilidades existentes para adquirir viviendas de carácter social y defina ya su actuación con respecto a su política de vivienda, evitando que se vaya a hechos consumados.

6.- Que tienen formulada una propuesta sobre participación ciudadana, que en el pleno de fecha 8 de enero se le dijo por parte del concejal Sr. Elespe que el grupo socialista ya había visto esta propuesta y que ya contestarían. Quiere saber ¿cuándo se va a contestar y cuándo se va a reunir la Junta de Portavoces para tratar la misma?.

7.- Sobre el Frontón de Oria, si hay nuevas noticias sobre el mismo y reitera su ruego de que se cuente con los vecinos de Oria y Basaundi Bailara a la hora de realizar el proyecto.

El Sr. Alcalde en funciones contesta a los representantes de los grupos políticos de la Corporación en el mismo orden en que han formulado las preguntas y de la siguiente manera:

Al Sr. Ortega, representante de I.U.:

1.- En cuanto a las mociones, que en un próximo pleno serán incluidas.

2.- En cuanto al Centro Eroski, que ciertamente han existido problemas. Que cree que un día de estos ha habido o habrá una reunión entre Eroski y el Departamento de Ordenación del Territorio. Que cree que ha sido modificada la superficie de venta, reduciendola. Pero creen que el tema Eroski sigue adelante, que no hay noticias de la citada Cooperativa de tener ninguna pretensión de aminorar el convenio y no hay más noticias.

Al Sr. Alkorta, representante de EAJ-PNV:

1.- En cuanto a Eroski, se da por contestada con la respuesta dada al Sr. Ortega.

2.- En cuanto a las viviendas de Oria, hay intención de seguir manteniendo los edificios que estaban previstos, pero pueden surgir problemas para su mantenimiento pues no se sabe si los edificios podrán soportar las obras de rehabilitación. Su grupo considera que se deben mantener. Hasta el momento nadie ha dicho nada sobre su derribo.

3.- Respecto a la sentencia, el Decreto de Resolución del expediente disciplinario ya ha sido firmado y la sentencia se ejecutará, aunque debido a que por el contratista se ha presentado un recurso, considera que se debe esperar a la resolución de éste.

A la Sra. Sánchez, representante de E.A.:

1.- En cuanto a las obras en la C/ Nagusia, que ciertamente se tomarán medidas que en su momento se estudiarán.

2.- En cuanto a la visita de los jóvenes, miembros de la Asociación Semblante Andaluz, a Somoto, ésta es consecuencia de una anterior visita de jóvenes de Somoto, en la que surgió una relación entre ellos que se ha venido manteniendo. Su voluntad es desplazarse, cuatro o seis, a Somoto y su intención es de estrechar lazos de amistad y organizar alguna pequeña biblioteca. Para la financiación se está pensando en realizar alguna actuación en la Casa de Cultura y destinar a este fin la recaudación por entradas y la venta de productos típicos. En principio, consideran peligroso la entrega de ayudas en dinero efectivo.

La concejal Sra. Altuna amplía la información sobre el acto a celebrar en la Casa de Cultura, con el fin de recaudar fondos con los que financiar esta actuación, y en el que en principio actuarán grupos de Lasarte-Oria, sin que ello implique que no puedan actuar también grupos de otros lugares, y muestra su agradecimiento a todos los grupos de Lasarte-Oria por su disponibilidad para colaborar.

Al Sr. Aguirreche, representante de H.B.:

2.- En cuanto al Consejo Escolar, que siguen estudiando este tema.

3.- En cuanto al tema de los jóvenes, que ya está constituida la Comisión de Juventud y existe a disposición de todos los jóvenes la Casa de Cultura, con las normas que para su funcionamiento ha otorgado el Ayuntamiento y el que quiera integrarse lo puede hacer.

1.- En cuanto a lo sucedido al concejal Sr. Iriondo, que Ana, en cumplimiento del compromiso adquirido de solicitar información a título personal, se puso en contacto con la Base de la Ertzantza de Hernani y la respuesta que recibió fue breve y precisa: “No hay nada que comunicar; las cosas siguen su curso; el Sr. Iriondo interpuso una denuncia.”

5.- Sobre las viviendas de Oria, informa de los pasos que se están dando para la adjudicación y entrega de las viviendas destinadas a los poseedores del derecho de realojo, algunos en régimen de adquisición del derecho de superficie y otros en régimen de arrendamiento, con contratos en este caso algunos con el Gobierno Vasco y otros del Ayuntamiento, esperándose que la firma de los oportunos contratos y escrituras se realice hacia el día 25 del presente mes. Restan 19 viviendas ya construidas y terminadas que saldrán a oferta libre. Por otra parte, se espera que 36 viviendas en construcción se terminen a finales de septiembre, siendo posible que salgan a la oferta pública antes de su terminación.

Respecto a la adquisición por parte del Ayuntamiento de viviendas para su puesta a disposición en alquiler, que es un tema que posiblemente lo tendrá que hacer la siguiente Corporación. Que entiende adecuado que este año el Ayuntamiento se haya hecho con la titularidad de 22 viviendas.

4.- En lo atinente al viaje del concejal Sr. Iriondo a Nicaragua, la Alcaldía está esperando para que le informe sobre detalles del viaje. Que estuvieron en un momento, pero dado que el Sr. Iriondo tenía que atender otros asuntos apenas pudieron tratar sobre el mismo. Que en cuanto a la creación de la Comisión, consideran que el Ayuntamiento ya tiene sus órganos y normas por los que se debe regir en su funcionamiento.

7.- En lo relativo al frontón de Oria, ha habido esta misma mañana una reunión en la que aunque no era el objeto de la misma, se ha hablado sin profundidad del tema. Por lo que parece, el Gobierno Vasco se ha puesto en contacto con un estudio de arquitectura y se está estudiando el frontón y en principio se ha aceptado que se cubra.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 20:10 horas del día indicado en el encabezamiento, la Sra. Presidenta da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido yo, el Secretario, certifico.